

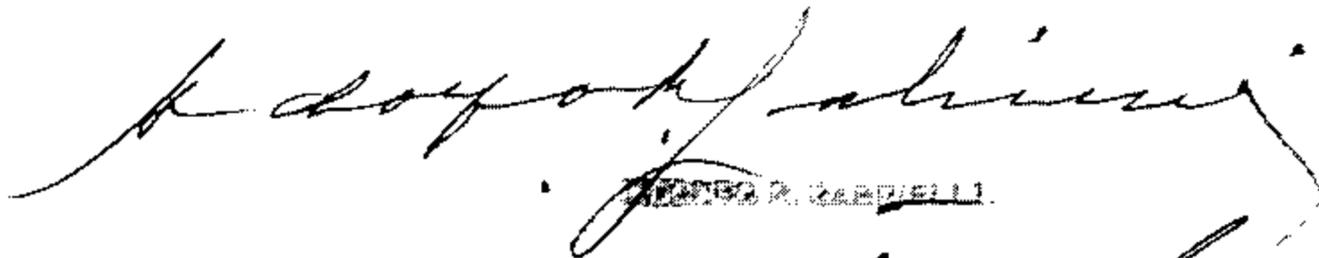
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de julio de 1983.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y Técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional,

AUXILIAR SUPERIOR DE 3ra. (Notificador), en reemplazo de los señores Prospero Primitivo Romero, Eugenio Mario Abella y / Luis Oscar Chiavetti que fueron promovidos al actual Auxiliar Superior de 3ra.-interino- señor MANUEL ENRIQUE PEREIRA y a los actuales Auxiliares Superiores de 7ma. señores GUSTAVO ADOLFO VIEL TEMPERLEY y JUAN MANUEL C. BOVE.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ROBERTO R. CARDELLI


ABELARDO F. BOVY


ELIA A. CASTAVINO

J.1.


CESAR BLACK


CARLOS A. RENOM